

Ciudad de México, 4 de marzo de 2016.

PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE LUIS MARÍA AGUILAR MORALES, DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PERIODISMO, CONSTITUCION Y JUSTICIA, DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SCJN.

Gracias, buenos días.

Antes de hacer la declaratoria (inaugural), si me permiten, unas breves palabras. Me es particularmente grato, estar con ustedes hoy. Porque no solo el curso tiene muy buenas implicaciones para ustedes, sobre todo para nosotros, sino porque me permite estar cerca de ustedes personalmente, cuando no es frecuente que nos encontremos, cara a cara y eso me da mucho gusto, que esta oportunidad lo permita.

Estamos a escasos tres días de cumplirse el 201 Aniversario de la instalación del Supremo Tribunal de Justicia en Ario de Rosales, que fue el primer Tribunal, digamos Supremo, antecedente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, y que fue impulsado por Morelos, y estos son eventos significativos, que pueden entenderse ahora en cursos como el que estamos proponiéndoles a ustedes, dentro de un esquema de festejo, de toda la labor que se ha realizado jurisdiccionalmente desde 1824.

Me es muy grato, señores periodistas que gentilmente han acudido al llamado de la Corte, para participar en este curso de especialización, periodismo, constitución y justicia, auspiciado por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte, y coordinado por el doctor Roberto Lara Chagoyán, Director de este centro, por la doctora Gabriela Warkentin, directora de W Radio, bajo el liderazgo desde luego del Ministro don José Ramón Cossío Díaz.

Este curso, ha sido pensado y diseñado especialmente para quienes como ustedes, de manera solícita, esforzada, empeñosa, y aún sacrificada, informan a la sociedad porque estamos conscientes, de la importancia que hoy en día tiene, en cualquiera de las ramas de la ciencia el saber y el acontecer de la constante y permanente actualización de los conocimientos.

Para estar en posibilidad, sobre todo en caso de su profesión, de informar con veracidad, imparcialidad y oportunidad a la sociedad, lo que es, consideramos, de capital importancia en la construcción de una opinión pública, responsable y participativa, del momento histórico que vive el país.

Pocas veces, tiene uno la oportunidad, como este momento, de invertir los papeles y de lograr que sean ustedes el tema del evento, y mejor aún “la nota”, como dirían ustedes.

Por cierto tengo entendido que son ustedes una de la fuente de los reporteros, de todos los sectores e instituciones, con mayor especialización que hay entre el gremio al que honrosamente representan.

Espero que esta jornada, más que un curso, sea un ejercicio de comunicación recíproco, aunque también hemos querido que tenga valor curricular, para que con el Poder Judicial de la Federación y concretamente con la Suprema Corte, por su conducto, los profesionales de la comunicación podamos informar de mejor manera a la sociedad a la que nos debemos y que sin su colaboración y profesionalismo, difícilmente lograríamos.

No pretendemos adentrarnos en el terreno que les es natural, y en el que ustedes son los expertos, y que tiene que ver con su forma de redactar, de plasmar sus notas de labor de la Suprema Corte. Ese es un terreno en el que ustedes, como digo, son los expertos, y respetamos absolutamente su forma y estilo de plasmarlo.

Refrendo ante ustedes, ahora, mi convicción de respeto pleno y apoyo a la labor que desempeñan, estoy plenamente convencido del lugar social clave, que tienen como los medios de comunicación, como espacios de información y como motor de cambio de nuestro país.

En el Poder Judicial de la Federación, como parte integrante del Estado mexicano, tenemos la obligación de informar, aplicando el principio de máxima publicidad. Soy un convencido de la transparencia de la libertad de expresión, y del respeto irrestricto a la labor que realizan ustedes.

Sé que no se ha dado, pero si lo desean y lo buscan, estoy dispuesto a acercarme personalmente con los quienes me busquen y con los que quieran tener algún acercamiento conmigo. Con mucho gusto.

Qué mejor oportunidad que podamos garantizar, este derecho a la información, que contar con el auxilio y la labor de ustedes, los periodistas, los comunicadores, quienes siempre con su atinada y oportuna participación, hacen que este principio de máxima publicidad, se agote a cabalidad, pero sobre todo, se informe con calidad, con conocimiento de lo que se está diciendo en aras de formar y fortalecer a la opinión pública de manera acertada y responsable.

Como pocos Tribunales Constitucionales en el mundo, lo saben seguramente ustedes, la Corte mexicana toma sus decisiones de cara a la sociedad.

Sabemos sin temor a equivocarnos, que con su ayuda el trabajo profesional, lograremos que el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas, se alcen como los pilares fundamentales, en los que está asentada la impartición de justicia.

Agradezco desde luego la participación de todos y cada uno de los señores ponentes que han puesto especial dedicación y cuidado en la elaboración de su tema, especialistas todos en su materia, y poseedores de una amplia experiencia, así como al Instituto de la Judicatura Federal, por su cooperación para supervisar los temarios y avalar sobre todo el valor curricular de este curso.

Especialmente de nuevo, al señor Ministro, don José Ramón Cossío, quien con su innegable creatividad, interés por México y aguda inteligencia, ha sido actor fundamental de este curso.

Qué mejor estrategia, que el hecho de tenerlos a ustedes aquí, reunidos, dispuestos a participar, en este intercambio, donde no sólo recibirán información, conceptos, y procedimientos novedosos, sino que con su vasta experiencia, aportarán muchos y valiosos puntos de vista, críticas y opiniones para enriquecer nuestro quehacer.

Para la Suprema Corte de Justicia la labor que ustedes realizan es prioritaria, sin esa labor, estaríamos prácticamente aislados, sin acceso al público, por eso nos hemos trazado como prioridad, apoyarlos no sólo con cursos como el que hoy se inicia, o como el que ya se impartió el año pasado en el Claustro de Sor Juana, sino incluso, si es posible más adelante, realizar una Maestría en Periodismo y Derechos Humanos desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Enhorabuena, señoras y señores.

Gracias por inaugurar, y ser pioneros en esta nueva estrategia de comunicación, que deseamos sea vanguardista, donde el beneficio final, será, sin lugar a dudas: la sociedad plural e informada que debe caracterizar a la ciudadanía de México y a la que todos los servidores públicos, nos debemos.

Y con su venia, si me permiten ahora sí, hacer la declaración formal.

Hoy, viernes 4 de marzo de 2016, siendo las 9 horas con 28 minutos, declaro inaugurado las sesiones del *Curso de Especialización, Periodismo, Constitución y Justicia*, a cargo del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Que tengan mucho éxito y muchas gracias por su presencia y participación.

¡Felicidades!